EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca viérnes 22 de Mayo de 1896 — Núm. 12773

CUBA

«*Habana 16*.—Partidas Zayas, Carrillo, fuerzas Gómez fraccionadas. Sobre grupo numeroso, que intenta pasar Sagua, hacia Jaba, concurren hoy columnas López Amor y Jorro; otro grupo lo persiguen Palanca, columna Rodriguez, de Spiritus, y Segura.

Coronel Ochoa en persecución de Aguire, Valencia, y otros, fraccionados, en Rio Blanco (Habana) y teniente coronel Cano, en Colonia Modelo, Cuevitas (Matanzas), contra Sanabria, hicieron cinco muertos.

Cinco se presentaron con armas y caballos. En Habana, 2.

En Luis Lazo y Artemisa, teniente coronel Cachel, estableciendo comunicaciones ópticas de la Fe á Cortes, batió enemigo en Martinas, causando siete muertos, cogiendo armas, municiones y ornamentos sagrados.

Destacamento de Luis Lazo y guarnición de San Cristobal hicieron 4 muertos á partidas locales.

Coronel Devós, en operaciones costa Norte (Pinar del Rio), recogió 600 personas, que voluntariamente, por no sufrir vejámenes, se unían á la columna, con ajuares y 300 cabezas de ganado suyo.—*Weyler*.»

***

A las diez menos cuarto de la noche se facilitó ayer á la prensa este otro cablegrama oficial, fechado el 17 en la Habana:

«Columna Spiritus, compuesta de las tres armas, al mando del teniente coronel Rodriguez, del batallón de Tetuán, sorprendió al amanecer en Piedra Plata el campamento de las partidas enviadas por Gómez, que ascendían á 1.500 hombres, produciendo gran confusión las descargas de fusilería y artillería. Batidas por completo, dejaron en el campo 17 muertos y 51 caballos, retirando muchos heridos, entre ellos el cabecilla Monteagudo.

La columna, que, por efecto de la rapidez del combate, sólo tuvo tres heridos y 20 caballos muertos, continuó la persecución, haciendo en Barrabás un muerto y cuatro heridos al grupo que por Báez tomaba rumbo, al parecer, hacia Tagnasco. He felicitado al teniente coronel Rodriguez.

Otro grupo con Zayas que intenta pasar por Sagua municiones al Occidente.

Al primero le persiguen columnas Rodriguez y Alonso.

Al segundo, Amar y Jorro; y en dirección Manajabo (Santa Clara) estaban ayer Segura y Planas.

Columna Molina, batallón Navarra y Saboya, vigilan el paso de Villas á Matanzas, apoyados por Mario y Pavia en segunda línea.

Comandante de armas de Limonar, con destacamentos de María Cristina, voluntarios y guerrillas, batió partidas Capero y Arnieva, haciéndoles quince muertos y cogiéndoles un prisionero, armas y doce caballos.

La fuerza tuvo tres heridos entre ellos el cabecilla presentado Cajigote, que se batió con bizarría, perdiendo dos caballos sucesivamente, matando tres insurrectos al arma blanca, y recibiendo dos heridas graves: le recompenso con cruz pensionada, como práctica para estímulo de cuantos sirvan la causa española.

Teniente coronel Aldea batió partidas en Wuagüey Chico.

Comandante Fondeviela hizo á Aranguren y Cárdena, en Loma Blanca, 5 muertos, cogiéndoles 9 caballos.

Columna Francés, instalada en el pueblo de Cabañas, fortifican destacamento.

Coronel Devós, al practicar reconocimiento en la costa de Bahía Honda, destruyó un bote sospechoso y recogió familias y reses.

Según confidencias, las fuerzas de Maceo están fraccionadas en Lomas para poder vivir.—*Weyler*.»

***

Los telegramas particulares dicen que los insurrectos, después del combate que sostuvieron en Piedra Plata, incendiaron los cañaverales para impedir la persecución; pero la guerrilla de Limonar, además de batir al enemigo, cogió varios prisioneros que llevaban cartuchos de dinamita.

El ex cabecilla Cajigote, cuyo estado es gravísimo, ha ingresado en el hospital de Matanzas. La cruz que se ha concedido á dicho excabecilla, es la del Mérito militar, pensionada con veinticinco pesetas anuales.

***

El bizarro general Vieuña se encuentra enfermo de gravedad en Corral Falso, á consecuencia del vómito.

El general Weyler ha enviado médicos especialistas para que curen á dicho general, cuyo restablecimiento es vivamente deseado.

***

Para remediar en lo posible la crítica situación de la industria tabacalera cubana, empeorada por los incendios de las vegas, se ha prohibido la exportación del tabaco, exceptuando de esta medida al tabaco en rama que se necesite en la península.

Los contraventores de esta orden serán considerados como auxiliares de los insurrectos.

Esta medida, que solo comprende á las provincias de la Habana y Pinar del Rio, ha producido un esecto excelente, pues privará á los tabaqueros norteamericanos de lo más necesario á la manufactura de su tabaco y proporcionará trabajo á considerable número de obreros.

Para resarcir al Tesoro cubano de los perjuicios que le proporcionará la prohibición de la exportación, los tabaqueros cubanos concertarán con la Intendencia el pago de una cantidad alzada, con lo cual evitarán en lo posible los perjuicios á que nos hemos referido.

***

Mientras en la capitanía general y en otros centros y círculos no se trata más que de quebrantar al enemio, la prensa cubana sólo se ocupa en sostener violentas discusiones acerca de la conveniencia ó inconveniencia del inmediato planteamiento de las reformas y del tanto más cuanto de la culpa que corresponde al general Calleja y á los gobernantes y partidos cubanos en el origen y desarrollo de la guerra.

La Lucha publica extensos artículos con hechos que se consideran como precursores y aún como determinantes de la insurrección, en el tiempo que ocupaba el puesto más elevados de la isla de Cuba el general Calleja.

Dicho periódico defiende la necesidad de exigir responsabilidades al mencionado general, no sólo por sus actos, sino por graves comisiones cometidas.

***

Tres incendiarios han sido fusilados, y el cabecilla Pita ha muerto en Trinidad. En una casa de Matanzas han descubierto las autoridades un depósito de armas y municiones.

***

Dice el redactoa militar de *La Coarespondencia*:

«Sabido como es el rigor que observa la censura militar en la Habana, es natural que el público de valor oficial á las noticias telegraficas que publica la prensa. Es, pues, un hecho que el estado mayor general del ejército de Cuba considera necesarias más fuerzas para dar un golpe decisivo á Maceo en Pinar del Rio; pero que vacila en pedirlas al Gobierno, sin duda por el temor de que en el plazo necesario para que llegue la expedición, las lluvias hagan imposible un resultado proporcionado al nuevo sacrificio que ha de hacer el país.

Desde luego esta apreciación ha surgido de pronto, pues de otra manera, si el Gobierno hubiese sospechado la necesidad de esta nueva expedición, no hubiera expedido la R. O. última licenciando á los excedentes de cupo que van á terminar sus dos meses de instrucción, y aplazando hasta el otoño el llamamiento de los excedentes de cupo de 1894 que han de ingresar en las filas para instruirse.

Lo que ha producido este cambio en el aspecto de la campaña ha sido por un lado la actitud agresiva de Máximo Gómez, ó mejor dicho de toda la insurrección que combate á Oriente de la trocha de Mariel, y por otro lado el nuevo aspecto de las partidas de Pinar del Rio, ahora, sin género de duda, regularmente surtidas de elementos de resistencia.

Cabe preguntar qué es más oportuno: si echar á Maceo de Pinar del Rio ó tenerle encerrado en esta provincia sin poder atacarle eficazmente. Si lo segundo es más oportuno en concepto del E. M. G., al fin y al cabo tendrá el gobierno que decidirse á enviar una nueva y apresurada expedición de diez, doce ó más batallones.

Si esta expedición se juzga de poca eficacia por la época en que ha de llegar, parece natural que la gente de la trocha (doce ó catorce mil hombre) se emplee inmediatamente para hocer salir á Maceo de Pinar del Rio, donde recibe segun se ve, auxilios filibusteros con más facilidad que en las provincias centrales y orientales. Acaso á esta medida se oponga el temor á que el abandono de la trocha haga mal efecto en la opinión; pero en reslidad, sino se puede batir definitiva y eficazmen á Maceo en te sus posiciones del Cuzco antes de la invasión de las lluvias, no alcanzaremos la utilidad de la trocha Mariel Artemisa.

No nos atrevemos á comentar el fracaso de la tentativa hecha para el empleo activo de los voluntarios. El carácter altamente político de tal suceso excede del modesto alcance de estos comentarios. No es que sobre el caso carezcamos de opinión, pero..... *non est hic locus*.»

Desde la trocha

Un redactor del *Diario de la Marina* ha celebrado una entrevista con un ex oficial insurrecto, de la que da cuenta á su periódico en los siguientes términos:

Como se hace un oficial

—Pues como amigos, vamos á hablar. ¿Cómo se llama usted, de dónde es, á qué se dedicaba antes, con quién y cuándo se fué?

—Me llamo Juan López García; soy de Melena del Sur; allí tenía arrendada una finca de diez caballerías de tierra y me incorporé á la partida de Perico Díaz el día 2 de marzo cuando la segunda invasión.

—¿Y por qué se incorporó?

—Le voy á decir: como yo era muy conocedor de toda aquella jurisdicción, la guardia civil me sacaba algunas veces para que le sirviera de práctico. Entonces cuando volvieron los insurrectos, un amigo me dijo: «Mira, Juan, tú les has servido de práctico á los españoles y ahora los insurrectos te van á embromar; lo que debes hacer para que no te ahorquen es irte con ellos.» Y me fuí sin pensar más.

—¿Con esas armas que has traido?

—No, señor, sin armas; pero después me dieron una tercerola y un machete, y luego, cuando me nombraron alférez por la amistad que yo tenía con algunos de Melena que también iban en la partida, me dieron un revólver.

—¿Qué gente lleva Perico Díaz?

—Más de mil.

—¿Blancos ó negros?

Suman más los negros. El cabecilla del escuadrón Narciso, que es en el que yo estaba, era un negro llamado Herrera, que murió en un encuentro de un balazo de Maüsser en la cabeza.

Reserva de los cabecillas

—¿Ha estado usted en muchos encuentros?

—La primera vez que tuvimos fuego fué en el ingenio «Neptuno», después en «Galope«, luego en la finca «El Brillante» y el último en «San Claudio».

—¿Tuvieron ustedes muchas bajas en esos encuentros?

—Si le voy á decir la verdad, no lo sé; pues figúrese usted que yo era de caballería y ésta sigue la marcha mientras la infantería sostiene el fuego. Además, nosotros nunca nos enteramos, pues los cabecillas ocultan las bajas, parece que para que no cojamos temor. Mire usted, en uno de los fuegos una bala me atravesó el sombrero; si baja un poquito me pasa la cabeza, y entonces si que no lo cuento.

Efectos de los bandos sobre presentaciones

—¿Es decir, que usted cree que ahora se presentarán muchos?

—Ahora sí; cuando el otro bando no se presentaban por la cuestión de que los dejaban á disposición de los comandantes militares, y ellos dicen que para pelear mejor están allí, que pueden huir cuando la cosa se pone fea. Lo malo es que nosotros no vemos el bando porque los periódicos no los leen nada más que los cabecillas. Pero, si se enteran en seguida se presentaban, porque aparte de otros motivos, los insurrectes están muy disgustados «desde la hora y punto» que los sacan de su zona y los meten en otra donde no son prácticos.

—¿Usted ha hablado con Maceo y Quintín Banderas?

—No, señor; no he hecho más que verlos cuando vinimos todos por acá; pero desde que nos mandó en comisión á buscar á Bermúdez, no hemos vuelto á ver.

Quintín Banderas.—Lo que serían los insurrectos «después del triunfo» (!!).—Una capitana.

—¿Quintín Banderas, qué tal es?

—Figúrese un negro con toda la cabeza y el chivo blanco lo que parecerá.

—¿Y los negros que están en la partida, qué dicen?

—La barbaridad no vista: unos dicen que van á ser de la guardia civil, otros que van á ser celadores, y hay uno que era albañil en la Habana, que dice que á él lo van á hacer celador de un distrito donde están los parques, los teatros y el hotel de tres pisos donde van los americanos. Todos dicen que no van á labrar más la tierra. Nosotros, los blancos, no hablamos, no hacemos más que reirnos con las cosas que dicen los negros.

—¿Van muchas mujeres con ustedes?

—Dos nada más: una mulata que es la mujer de Quintín Banderas y una negrita capitana.

Maceo y la trocha

—¿Y la partida de Maceo, es muy grande?

—No tiene ninguna; el acampa con su escolta entre las partidas de Perico Díaz y Quintín Banderas.

—¿Y qué dice de la trocha?

—Que la pasa cuando quiera. No dice cómo, pero los de las partidas dicen que llamando la atención por varios sitios se pasa por uno.

Los perjuicios de la destrucción

—¿Y por qué están destruyendo tanto?

—Porque fueron y lo dijeron á Maceo que la tropa iba á recoger el tabaco.

—¿Hay muchas familias con ustedes?

—Bastantes. Las comisiones, por orden de Maceo, dan á las familias cuatro días de término para que se vayan á los pueblos ó al monte. Dice que no quiere más pacíficos.

El perjuicio mayor de esto es para nosotros, pues antes podíamos llegar á un bohío y pedir un poco de sal ó guarecernos del agua si llovía, mientras que ahora no es posible nada de eso. Lo mismo pasa con la guerra á la caña: un día que no había carne se comía uno dos cañas y se iba defendiendo.

Los «redentores» de Cuba

—Vaya, vaya, y dígame, paisano, á usted, ahora después de haber estado casi dos meses con ellos, ¿qué le parece esto?

—Yo no sé si por mi ignorancia no pueda yo comprender las cosas; pero mi conciencia me dice que Socarrás y Perico Delgado no pueden figurar nunca en ninguna sociedad. Esos siguen siendo lo que siempre fueron. El otro día la partida de Socarrás fué á un bohío y entre sortijas, *retoces*, como doce mil tabacos y otras cosas, le robaron á la familia por valor de más de 30 onzas; y al viejito, de contra, ya le tenían puesta la cabulla al cuello para ahorcarlo.

Hace dos días, el lunes, le quemaron á Agustín Sotolongo cuarenta y pico de casas de veguerío en la finca «Carambola», cerca de Candelaria.

A este pueblo llegaron, estando yo allí más de cuarenta familias. Así como yo «no tiré nunca de un fósforo para quemar una caña», tuve también la suerte de que Carrillito no abrió la boca para mandar ahorcar á nadie.»

En Santiago de Cuba

Del mismo colega es el relato del siguiente hecho de armas, del cual no se conocían detalles en la Península:

Importante hecho de armas

Tenía noticias el capitán movilizado don Ramón Canosa, de que en las cercanías del *Puente de Aguadores* y punto conocido por *La Soledad*, á dos leguas de esta ciudad, tenían su campamento las partidas capitaneadas por el cabecilla Valeriano Hierrezuelo, y las de Calderín, por lo que salió con 70 hombres de su guerrilla movilizada y al través del monte, protegido por sombras, se acercó sigilosamente al campamento enemigo, entre doce y una de esta madrugada.

—Alto, ¿quién va? gritó un centinela insurrecto.

—Cuba—contestó Canosa.

—¿Qué compañía?

—La de Hierrezuelo.

—Adelante.

La compañía de Canosa se abalanzó sobre el campamento á tiro limpio contra unos 200 rebeldes que allí se refugiaban, y que, acometidos tan de improviso, se dieron á la fuga.

Aquello fué tremendo; los guerrilleros dueños del campamento, dicen que quedaron siete rebeldes muertos, amén de muchos heridos que lograron escapar.

Los insurrectos, en la confusión, no pudieron llevarse nada de lo que en el campamento había, cayendo en poder de los movilizados, armas, municiones, ropas, medicinas, monturas y efectos en gran abundancia.

El campamento se componía de 25 bohíos.

La guerrilla movilizada regresó á esta ciudad contenta y satisfecha del hecho que acababa de realizar, sin haber tenido ni un herido, y sólo algunos contusos por las espinas y malezas.

El capitán Canosa tiene la cara llena de arañazos por igual motivo.»

Recuerdo oportuno

La actitud incencebible en que los Estados Unidos se colocan respecto de España, nos induce á recordar algunos antecedentes de la sentencia que el tribunal arbitral de Ginebra dictó en 14 de septiembre del 72, resolviendo grave conflicto suscitado

por la tibieza de los ingleses en el cumplimiento de los deberes de neutralidad durante la guerra civil americana de 1861 al 65. Entonces los cinco árbitros, accediendo á las escitaciones de aquella República, consideraron violaciones del derecho originarias de una indemnización: tolerer la construcción de buques y su armamento en puertos ingleses; desoir la advertencia de los cónsules que anunciaban las expediciones; adoptar medidas ineficaces para detener esos barcos; consentirles que volviesen impunemente á puertos ingleses después de llevar expediciones á los Estados Unidos.

El Tribunal de arbitraje declaró tambien que los veredictos absolutorios dictados por Jurados ingleses acerca del «Florida», no eximen a la Gran Bretaña de la responsabilidad en que incurrió violando principios del derecho de gentes, en que deben los Gobiernos inspirar siempre su conducta. La poderoso Inglaterra, obedeciendo el fallo fiue la condenaba á pagar 15.500.000 dollars en oro, dió una prueba de sumisión al Derecho, que todo el mundo aplaudió.

Una vasta literatura ha recogido y comentado los debates y acuerdos del tribunal de Ginebra, conviniendo los tratadistas en que si por artes mañosas un buque sale desarmado y otro á cierta distancia del puerto le lleva armas, que transporta para los combatientes tales fraudes no pueden alegarse como escusa, por quien consiente que se organicen expediciones en daño del beligerante ó del amigo.

Los Estados Unidos, siempre que se trata de algún acto de otras potencias que en poco ó en mucho lesiona sus intereses ó derechos, amenazan con las armas y exigen luego el nombramiento de árbitros: en los últimos cien años, dictáronse 58 fallos de los cuales 2s á instancias de los Estados Unidos.

Subleva ver como un pueblo tan susceptible en lo que le concierne, que tantas veces invocó principios de derecho internacional que hoy menosprecia, se muestra tan desconsiderado hacia España; débese esta actitud, cien veces le hemos dicho, á la serie no interrumpida de flaquezas en que incurrieron nuestros gobernantes.

Protesta de los autores

Todos los periódicos de Madrid publican una protesta firmada por varios autores dramáticos y maestros compositores, contra el hecho escandaloso de haberse estrenado en San Sebastián la hermosa obra de Felin y Codina «María del Carmen», á pesar de la expresa prohibición de su autor, y valiéndose para ello el empresario señor Colóm, de una añagaza, cual es la de sustituir la función anunciada, por el *Ensayo general* con trajes y decoraciones de «María del Carmen», dando al público, que se hallaba dentro del teatro, el derecho de presenciar *gratuitamente* dicho ensayo general.

No es esta la primera vez que ha ocurrido un hecho análogo. Varios empresarios pusieron ya en práctica esa *triquiñuela* para burlar el derecho del autor, cuando éste les prohibió la representación de una obra.

Al comenzar la presente temporada teatral adquirí yo el compromiso de conceder la exclusiva para el reestreno en Barcelona de «Miss Helyett», á la distinguida y excelente tiple Matilde Pretel, como tributo de consideración á la artista que había estrenado la obra. Comuniqué desde Madrid la orden de prohibición por conducto de mi administrador á todos los teatros de esta capital, excepto «Eldorado», pero *á pesar de todo*, «Miss Helyett» se representó una noche en el «Circo Español», de Barcelona, antes de que Matilde Pretel la hubiero puesto en escesa. Y cuando aquella Empresa recibió al día siguiente la orden gubernativa prohibiéndole que continuara representando la citada zarzuela, anunció en el cartel un *Ensayo general* de «Miss Helyett», que podrían presenciar los que asistiesen á la función. No llegó éste á verificarse; ignoro las causas.

Pues bien, semejantes hechos constituyen verdaderas estafas con las que se defraudan los intereses de los autores; siendo además punibles atentados contra la propiedad liraria tan digna de respeto como cualquiera otra. Y si los gobernadores no siempre amparan los derechos del autor, ó los Comisionados de las Galerías dramáticas son débiles con las Empresas de provincias, á nosotros, los directamente perjudicados, nos toca poner el remedio. Uno veo sencillísimo y radical. No debemos conceder en nadie el derecho de conceder permiso para estrenar las obras. Ejerzámoslo personalmente. Que ninguna compañía pueda poner en escena las producciones nuevas, ya sean cómicas, dramáticas ó líricas, sino con un ejemplar *sellado* y *firmado* por el autor y en el que conste el permiso para estrenar la obra en aquella localidad.

Respecto á las obras líricas *nuevas*, prohibamos á los archiveros que faciliten ejemplares á las Empresas, como hoy lo hacen, acompañando los libretos á cada instrumental. *Es* una palabra: el derecho de estreno debe darlo á las empresas el autor personalmente, justificándose la concesión con uno ó dos libretos sellados y firmados por el autor.

Propongo esta solución á todos mis compañeros, seguro de que si la aceptan y la adoptan, terminarán muchos abusos y lograremos al fin ver respetada la propiedad literaria.—*Salvador María Granés.*

Los coros Clavé

Hoy día 22 saldrán de Barcelona, y llegarán el 23 á Madrid, los mil quinientos orfeonistas que forman parte de las Sociedades corales Clavé.

Con los orfeonistas va la banda de música de la Casa provincial de Barcelona, que, en unión de cuatro bandas militares de la guarnición de Madrid, celebrará un grandioso festival en el Retiro y una verbena en los Jardines del Buen Retiro, funciones ambas cuyos productos se destinarán para nuestros heridos en la guerra de Cuba.

Los coros Clavé regresarán á Barcelona el día 26 del corriente.

Nueva danza de Miss Fuller

Después de haber electrizado al público americano y á gran parte del europeo con su graciosa danza serpentina, miss Loie Fuller acaba de inventar un precioso baile, que ejecuta actualmente, con éxito extraordinario, en los Estados Unidos. Llámase este *La danza del fuego*, y durante él, tanto el teatro como el escenario, quedan sumergidos en una obscuridad completa. De pronto, vislúmbrase en lontananza un resplandor muy vago, que poco á poco va tomando forma, hasta dibujar una figura humana que parece balancearse suavemente en el espacio.

Insensiblemente, la misteriosa visión se transforma, y alumbrada por millares de luces, aparece radiante: es una mariposa de inmensas alas, en las cuales brillan los rubíes, los zafiros y las turquesas, y que revolotea con gracia sin igual. Rodea á la figura una aureola brillantísima, que contrasta con la obscuridad completa del escenario y de la sala.

En la danza serpentina, miss Fuller recibía la luz de los focos eléctricos, hábilmente combinados; no así en la del Fuego, en la cual la artista se mueve suspendida en el espacio por la cintura, y llevando escondidas en su etéreo traje infinidad de lucesitas eléctricas que ella misma dispone con arte y gusto exquisitos, produciendo de este modo los más bellos efectos.

Noticias

El ministro de la Guerra ha desmentido la versión circulada acerca del regreso de Filipinas del general Blanco.

El Museo de Castres acaba de enriquecerse con tres hermosos cuadros de Goya que le han sido legados por un pintor del Languedoc, M, Marcel Briguibous. Uno de estos lienzos, de tamaño considerable, representa la *Reunión de las Cortes*. Los otros dos son retratos de tamaño natural, el uno de un cortesano de Carlos IV, y el otro más moderno, representa á un hombre de unos 40 años con el traje que se usaba en el año 1819 y 1820.

El día 1.° de junio próximo estarán listos para prestar servicio y recibir los 400 hombres de tripulación con que serán dotadas cada uno de los tres acorazados norteamericanos de combate que llevan los nombres de *Massachussetts, Oregon* y *Texas*, habiendo ya votado el Congreso los créditos necesarios á dicho efecto.

La cantidad representada por los billetes de banco, puestos hoy en circulación en los Estados Unidos, ascienden á 224.101.345 dollars, ó sea un aumento de 2.873.540 durante el pasado mes de abril.

Son verdaderamente tristes los detalles referentes á los estragos causados por el ciclón que pasó anteayer por la comarca y población de Sherman en el Estado de Tejas, de los que resultan haber perecido 120 personas y quedado heridas gravemente otras 200.

La mayor parte de los cadáveres de las víctimas han quedado destrozados é irreconocibles á medida que se van extrayendo de los montones de ruinas causadas por los elementos.

Las casas que han quedado en pie, se han convertido en hospitales, y asilo del gran número de personas que han quedado sin hogar.

Dice un cablegrama de la Ciudad del Cabo, que el Tribunal Supremo de la república del Transvaal, ha aprobado la sentencia dictada contra los miembros del Comité de Reformas de Johannesburg, condenando á los que hay prisioneros á tres años de destierro. Uno de los condenados, llamados Mister Grey, se ha vuelto loco y suicidádose otro.

El célebre doctor Gameson se siente muy molestado por haberse publicado la falsa noticia de que está próximo á contraer enlace con una linda señorita de Londres, hija de un Par de Inglaterra.

Telegrafían de Berlín que el explorador Wolf publica en el *Tageblatt*, de aquella capital, las prometidas revelaciones sobre la conducta observada por el teniente Werther, explorador también en el Africa Occidental.

Wolf acusa á un oficial de haber sin provocación atropellado á tribus pacíficas, arruinando pueblos, matando hombres y llevándose sus mujeres y niños en concepto de cautivos para venderlos junto con los ganados á los mercaderes árabes.

Acusan también Wolf al teniente Werther de haber abandonado á los enfermos de su caravana que encontró después el denunciante, hallándoles cubiertos de llagas y seriamen amenaáados por las fieras, de las cuales no podian en modo alguno defenderse.

Estas acusaciones han producido en Berlín tristísima impresión.

Sobre lo que pasa en el Extremo Oriente, dice el *Observer*, de Londres, textualmente: «Aunque las noticias del Extremo Oriente no pueden ser consideradas más que como rumores, claros es que Inglaterra debe estar prevenida si quiere que sus interes estén garantidos en el Pacifico».

«Nuestra política debería basarse en aceptar y consentía que Rusia avance con la condición de que nosotros avancemos también en idénticas proporciones. Si Rusia ocupa Port Arthur ó establece su protectorado en el reino de Cores, debemos declarar el territorio de Chusan como situado dentro de la esfeaa de influencia británica en el Asia. Si el Norte de la Mongolia entra en la influencia rusa, nosotros no debemos permitir que la de la Gran Bretaña disminuya en el Sur del imperio chino.»

Ha fallecido en el mayor abandono el celebrado actor dramático don Federico Tamayo.

En el gran ducado de Birmania (frontera de Asia), se encuentran atacados de lepra treinta mil abitantes.

Los hospitales son insuficientes para contener tan excesivo número de enfermos.

Dice *El Defensor* de Huelva:

«Desde hace algunos días, en una de las calles céntricas de esta capital, según el rumor de las gentes, corre la versión de que en una de las casas de esa calle hay «duendes».

Una de las personas que nos dieron noticias acerca de ello, nos dijo, que casi todas las noches un ser humano debía ser de esa menera, que corría, saltaba, y hasta hablab»), arrebuj do en ropas negras, y procurando guardar el mayor silencio, saltaba por los «orrales de una casa á otra.

Como las gentes se asustan por nada y ven en cualquier hecho «natural» vislumbre de lo maravilloso, de lo sobrenatural y de lo fantástico, corrió entre ellas la sospecha de que aquello sería la aparición de los duendes brujar y trasgos que todavía dominan el ánimo de las gentes de las aldeas; pero el duende desapareció al poco tiempo de hacerse el público cargo de su existencia y entonces se comprendió la causa de aquel fenómeno.«

Los moros han sentido también los efectos de la sequía, y han celebrado á su manera rogativas pidiendo que llueva.

En Tánger se organizó una de ellas. La ceremonia consistía en recorrer algunas calles un santón muy compugido, seguido de unos cuatrocientos moros que enarbolaban una bandera blanca atada en una caña, y daban ensordecedores alaridos.

Sobre la cabeza del santón echaban los concurrentes á la rogativa grandes cubos de agua, y al llegar á la mezquita la sumergieron en la pila que hay en la entrada y entonaron sus preces.

Entre los proyectos de ley que el gobierno presentará á las Cortes figurará, seguramente, y con carácter de preferencia, uno en que se pedirá autorización para un crédito indeterminado, con exclusiva aplicación á los gastos de la guerra de Cuba.

El gobierno cree que la aprobación de este proyecto no presentará resistencia de parte de las oposiciones.

Crónica Local

El banquete celebrado ayer en *Cas Catalá* en honor de los diputados y senadores conservadores estuvo muy concurrido.

Los comensales pasaron de 400.

Se pronunciaron entusiastas brindis, por los Sres. Rius, Carcova, Sampol, Moragues—quien leyó una carta del Marqués de la Cenia—Massanet, Conde de Sallent, Pou, Serra y Mayol.

Presidió la mesa el Sr. Gobernador.

Concluido el banquete los comensales se dirigieron á Palma en 64 carruajes.

El próximo lunes, se celebrará en el Depósito de Guarda Costas las subastas siguientes:

A las diez: venta del aparejo y efectos del falucho apresado con tabaco de contrabando por el cañonero *Atrevida*, en aguas de Cabrera el día 6 del actual. Justiprecio 58 pesetas.

A las diez y media venta de análogos objetos del falucho apresado en idénticas circunstancias del anterior por la escampavía *Constante* el 26 de Abril, en las Cuntas. Justiprecio, 58 pesetas.

A las doce: Análoga venta de efectos procedentes de otro falucho que cogió la escampavía *Flecha*, el 3 del actual en aguas de Cabo Pasa. Justiprecio 17'50 pesetas.

Ayer al mediodía se repitieron las lluvias sobre esta ciudad.

Después de la una cayó un aguacero torrencial.

Toda la tarde continuó el tiempo encapotado, lloviznando á intervalos.

La temperatura bajó de un modo sensible al anochecer.

Anteayer cayó en una balsa inmediata á un algibe del predio *Son Segui* de Sansellas, una niña de tres años que jugaba con un hermano suyo.

La pobre criatura fué estraida ya agonizando, y murió al poco rato.

Arrecia la viruela en la calle de Bosch.

Ayer se registraron dos nuevos casos, en los números 19 y 64 de aquella calle.

Los atacados son dos niños de corta edad, el mayor de dos años.

A la hora que cerramos esta edición entra en fondeadero el vaporcorreo de Valencia é Ibiza.

El martes saldrá para Madrid el Conde de Sallent.

La correspondencia de Barcelona, por vía de Alcudia, se repartió ayer tarde por no haber enlazado con el tren de la mañana.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 20 el siguiente:

Entradas: 3 hombres 3 mujeres
Salidas: 2 » »

Junta de Organización Católica
de la Diócesis de Mallorca

CIRCULAR

El día 29 de Septiembre próximo y en el lugar que oportunamente se indicará, ha de celebrarre, Dios mediante el primer Congreso, Antimasónico internacional.

Su Santidad se ha dignado aprobar y bendecir tan laudable empresa, y S. E. I., secundando los deseos del Comité Antimasónico Español presidido por el Emmo. señor Cardenal-Arzobispo de Valencia, se ha scavido encomendar á esta Junta Diocesana de Organización Católica la tarea de activar en Mallorca la propaganda de dicha Asamblea.

Aunque, con anterioridad á la feccha de la presente Circular, se hayan recogido en este Obispado 62 adhesiones al Congreso, la Junta Diocesana espera con toda confianza que aumentará mucho más el número de subscriptores; y, por eso, se dirige hoy á todos los católicos mallorquines para invi-

tarles á contribuir en la medida de sus fuerzas á esta obra de fe y valor cristianos, bien por medio de una simple adhesión, bien desenvolviende uno cualquiera de los importantes asuntos propuestos por el Comité Centra Ejecutivo en el cuestionario que se publicó en el *Boletin Oficial Eclesiástico* de la Diócesis y del cual se facilitarán ejemplares, en la Secretaría de Cámara y Gobierno y en la de la Junta (Tamorer, 9, 2.º), á cuantas personas deseen obtenerlos.

Desde hoy queda abierta la subscripción en dichas Secretarías; debiendo los señores adherentes, en el acto de dar sus nombres, manifestar si quieren verlos publicados íntegros ó solamente con las letras iniciales de los mismos.

Las cuotas que han de abonarse por tales adhesiones serán de una peseta en adelante; siendo de advertir que los subscriptores que satisfagan una suma no inferior á la de diez pesetas tendrán derecho á un ejemplar. redactado en lengua francesa, de la Crónica del Congreso Antimasónico.

Palma 18 de Mayo de 1896.—Por la Junta Diocesana de Organización Católica: Rafael Tous, Deán, presidente. — José Miralles, Canónigo, Secretario.

Primer Congreso Antimasónico Internacional

Socios de la Diócesis de Mallorca

TITULARES

M. I. S. Lic. D. Rafael Tous y Ferrá, Deán de la S. I. C., Presidente de la Junta Diocesana de Organización Católica.

M. I. Sr. Dr. D. Matías Company y Más, Lectoral de la S. I. C., Vice Presidente de dicha Junta.

M. I. Sr. Dr. D. Enrique Reig y Casanova Canónigo de la S. I. C., Provisor y Vicario General del Obispado, Misionero Apostólico, Vocal de id.

Excmo. Sr. D. Fernando de España y Truyols Conde de España, Vocal de id.

Excmo. Sr. D. Jorge Abrí Dezcallar, Marqués del Palmer, Diputado á Cortes, Vocal de id.

Excmo. Sr. D. Mariano Gual de Togores, Conde de Ayamans, Abogado, Vocal de id.

Sr. D. Pedro Sampol y Rosselló, Diputado provincial, Abogado, Vocal de id.

Sr. D. Francisco de P. Massanet y Beltrán, Abogado y Notario, Vocal de id.

Sr. D. Sebastián Font y Martorell, Abogado, Director de la Escuela Normal de Maestros, Vocal de id.

Sr. D. León Carnicer y Rochel, Catedrático del Instituto de las Baleares, Vocal de id.

Sr. D. José Latorre é Izquierdo, Subnispector militar de segunda clase, Vocal de id.

Sr. D. Bernardo Canet y Ferrer, Presidente de la Cámara de Comercio, Vocal de id.

M. I. Sr. Dr. D. José Miralles y Sbert, Canónigo de la S. I. C., Fiscal Eclesiástico, Secretario de id.

(*Continuará.*)

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santos Desiderio y Miguel obispos.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 23

Continuarán cuarenta horas en el Socorro, dedicadas á Nuestra Señora de los Desamparados.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		[illegible]
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	54'
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	66'50
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	113'50
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	62'95
	4 p. 000 exterior	74'80
	4 p. 000 amortizable	76'30
	Cubas (86)	86'75
	Banco de España	373'25
	Tabacos	174'
	Libras	29'87
	Francos	18'60
Barcelona	4 p. 000 interior	62'90
	4 p. 000 exterior	74'87
	4 p. 000 amort.	76'50
	Cubas (86)	86'87
	Norte de España	28'10
	Francia	20'45
	Madrid	62'80
	París	63'36

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 20

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera neblinosa y lloviznando; horizonte turbio y nieblas en los montes; viento E. galeno y frio; mar con arrastre S. E. y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un vapor inglés.

HOY 21

Al orto: atmósfera nublada, truena al S. E. y llueve; horizonte turbio y con círculos cerrados; ventolina del N. E.; mar con arrastre del S. E. y rizada del viento.

Entradas: Un pailebot de la matrícula de Mahón.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera nubosa; horizonte claro; viento E. flojo; mar con arrastre del S. E. y rizada.

Entradas: El vapor *Cabrera*.

Salidas: De la Porrasa un pailobot con rumbo al E.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

De La mar, vapor Salvador, de 59 ton., cap. José Linch, con 13 mar. y su equipo.

De Ibiza, laud Dolores, de 26 ton., cap. Antonio Marti, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, vapor inglés Glassalt, de 415 ton., cap. A. Don, con 14 mar., lastre y efectos.

Para Gandía, laud Bartolito, de 40 ton., capitán P. J. Ballester. con 5 mar. y efectos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El consejo.—Suceso lamentable.—Sin noticias.

Madrid 21 á las 3 t.

Se ha celebrado esta mañana Consejo presidido por S. M. la Reina.

Ha sido de escaso interés.

En el teatro de la ópera de París se ha desplomado una de las arañas ocasionando un muerto y varios heridos.

Faltan detalles.

Nada de Cuba.

Noticias

Madrid 21 á las 6 t.

Se asegura que hasta el lunes próximo no se reunirá el consejo de ministros.

El Sr. Cánovas del Castillo está algo indispuesto.

Esta tarde no ha salido de su casa.

De Cuba se han recibido varias cartas optimistas del general Weyler.

Con motivo del fallecimiento del archiduque Carlos Luis, la corte española vestirá luto ocho dias.

En Moscou se están ultimando todos los preparativos para las fiestas de la coronación del Czar.

Todos los edificios están engalanados. En su mayoría aparecen retratos de los emperadores.

Ha fallecido en París el autor romántico Lopez Roberts.

El Senado y el Congreso

Madrid 21 á las 8'30 n.

El Senado ha estado muy desanimado.

La sesión celebrada ha carecido de sumo interés.

En el Congreso no ha habido discusión alguna, ni se ha hablado nada de politica.

Desde la Habana

Madrid 21 á las 9'10 n.

Telegrafian de Cuba que se han librado varios combates formales saliendo en todas victoriosas nuestras fuerzas.

En las Villas las fuerzas que manda el coronel Molina han causado muchas bajas al enemigo.

Se han hecho algunos prisioneros.

Uno de ellos ha declarado que está herido de gravedad uno de los ayudantes del *generalísimo* Máximo Gómez.

Continuan diariamente presentaciones de insurrectos en solicitud de indulto.

Bromas pesadas

Madrid 21 á las 11 n.

En las inmediaciones de la Plaza Real ha explotado un cartucho sistema Remington en el momento de pasar por aquel sitio uno de los tranvías.

La detonación ha alarmado á los muchas personas que frecuenten los jardines.

Se ha comprobado que el cartucho había sido colocado en los rails por algun mal intensionado.

Por fortuna no hay que lamentar mas que el consiguiente susto de las personas que se hallaban próximas al lugar del suceso.

Ultima hora

Madrid 22 á las 2'10 n.

Hoy se discutirán en el Congreso las actas de diputados elegidos por las Baleares.

En Cadiz se ha descubierto una asociación anarquistas.

Las autoridades están á la pista de los principales asociados.

Se han reunido algunos ex-ministros liberales, para tratar asuntos relacionados con la discución de actas.

Han terminado las sesiones de la asamblea de maestros.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Ramal de Santa María á Manacor

El día 26 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri) que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro hasta el final de dicha sección.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto que asciende á 21.273'02 pesetas.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 19 de Mayo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3.ª Sección (Algaida á Montuiri), que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro hasta el final de dicha Sección en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad «(aquí el importe en letras y en pesetas).»

Fecha y firma.

Curiosidades

Un descubrimiento.—En una de las últimas sesiones del Senado francés, M. Desmons ha presentado un recordatorio acerca de una proposición que la sociedad científica de Alais á su vez presentó á la Cámara, dando á conocer un invento de M. Delfieu, administrador de correos y telégrafos, y del capitán de artillería M. Bellón.

En este recordatorio se dan algunos detalles del invento.

Consiste principalmente en los sonidos rítmicos de un teléfono, sobre cuya corriente obra la influencia de una línea telegráfica. Observando estos sonidos M. Delfieu y M. Bellón, han descubierto una especie de alfabeto, que les permite leer, sin necesidad de tocar al hilo telegráfico, los despachos transmitidos por medio del sistema Morse.

Añaden que, con el aparato Morse, el secreto de la correspondencia telegráfica puede ser sorprendido con gran facilidad, sin que se aperciban en lo más mínimo los puestos de comunicación.

Por último, y como consecuencia de este descubrimiento, dicen M. Delfieu y M. Bellón, que el sistema Morse presenta serios inconvenientes y desastrosas conveniencias en la telegrafía, tanto en tiempo de guerra como en el de paz.

El Senado ha enviado la petición de M. Desmons al ministro de la Guerra, que á su vez la pasará al secretario de la comisión de inventos concernientes á los ejércitos de mar y tierra.

***

Cantante bien pagada. — Madame Siegfrid Arnoldson ha sido contratada para dar en Moscou, durante las fiestas de la coronación del czar, diez representaciones, por cada una de las cuales percibirá la suma de ocho mil francos. Desde los tiempos de la Patti, ninguna cantante había alcanzado tan pingüe retribución.

***

Edades de nuestros politicos.—El Sr. Cánovas del Castillo. 67 años; Cos Gayón, 64; Romero Robledo, 58; Bosch y Fustegueras, 46; Linares Rivas. 54; Azcárraga, 63; Silvela, 52; Sagasta, 68; Montero Rios, 63; Becerra, 73; Gamazo, 63; Maura, 42; Canalejas, 41; Vega Armijo, 71; Mellado, 49; López Dominguez. 66; Martinez Campos, 64; Núñez de Arco, 62; Moret. 57; Castelar, 63; Carvajal, 59; Abarzuza, 57; Muro. 52; Labra, 54; Pedregal, 63; Azcárate, 54; Salmerón, 57; marqués de Santa Mart, 69; Benot, 73; Estébanez. 59; Pí y Margall, 72; Pablo Iglesias, 63. Total años, 1896.

Como veran nuestros lectores, las edades de estos politicos significados en todos los partidos, desde el conservador hasta el socialista, dan sumadas el número de 1896, que es el año actual.

De la anterior relación resulta que el personaje político más jóven es el Sr. Canalejas, y los de más edad, Benot y Becerra. Sagasta tiene un año más que Cánovás y Montero Rios. Gamazo, Castelar, Azcárraga y Pedregal, son de una misma edad.

Plaza de Toros de Palma

En la tarde del domingo 24 Mayo 1896, á las cuatro y media
con el competente permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, tendrá lugar
una gran corrida de toretes
en la que hará su reaprrición la muy popular y notable cuadrilla de
SEÑORITAS TORERAS
que tan aplaudidas fueron el año pasado en esta Plaza, y en la que figuran de matadoras las valientes y simpáticas

Lolita y Angelita

de gran cartel en Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Logroño, Lisboa, Bayonne (Francia) San Sebastián, Salamanca, etc., que capearán, banderillearán y matarán á estoque
CUATRO PRECIOSOS TORETES
de 2 yerbas (1 año cumplido), de la acreditada ganadería de D. S. Flores, vecino de Peñascosa (Albacete), con divisa *encarnada y blanca.*—A continuación la aplaudida
Cuadrilla de jóvenes barceloneses
que dirigen el valiente y joven diestro catalán
MELLAITO y el conocido y arrojado muchacho madrileño CHICO DE LA BLUSA capearán, picarán, banderillearán y matarán á estoque
DOS MAGNÍFICOS TORETES
de 3 yerbas (2 años cumplidos), de igual procedencia.
PERSONAL DE LAS CUADRILLAS
SEÑORITAS TORERAS
Espadas.—C. Dolores Pretel, *Lolita.*—A. Angela Pagés, *Angelita.*
Peonas banderilleras.—Julia Carrasco.—Encarnación Simó.—Justa Simó.—Francisca Pagés.—María Munubeu.
Auxiliar: El Meallito.
Puntillero: El Negrito.
JÓVENES BARCELONESES
Espadas.—Antonio Huguet, *Mellaito* y Vicente Pastor, *Chico de la blusa.*
Sobresaliente de espada.—Antonio Vargas. *Negrito.*
Picadores.—José Navarro, Pegotito.—José Granja, Pateto.—Vicente Carrasco, Chele.
Banderilleros.—Antonio Vargas, *Negrito.*—Santiago Mollá, Felipito.—Antonio Pérez, Cabota.—Fidel Borrell, Murullita.—Cristino Berneda, Tino.
Puntillero: El Negrito.
PRECIOS
Sombra: Palcos, 5 Ptas.—Barreras, 1'50 Ptas.—Delanteras de grada, 0'50 Ptas.—Entrada general, 1'25 Ptas.—Media entrada para niños menores de siete años, 0'75 Ptas.
Sol: Palcos, 2'50 Ptas.—Barreras, 0'50 Ptas.—Entrada general, 0'75 Ptas.—Media entrada para niños menores de siete años, 0'50 Ptas.
Advertencias importantes.—Queda terminantemente prohibido bajar al redondel ni tomar parte en la lidia de los toretes á persona alguna ajena á la cuadrilla.—Los empleados de la Empresa mandarán retirar del redondel á cualquiera que infrinja la anterior disposición.—No se lidiará mayor número de toretes que los anunciados, ni volverá al corral ninguno de los que salgan.—El diestro *Mellaito* auxiliará á las *Señoritas toreras* siempre que el Director-Representante de la cuadrilla lo juzgue conveniente.—La cuadrilla de *Señoritas toreras* se recomienda á la indulgencia del público.—Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert